

**RESOLUCIÓN DECANAL N°230-2021-FFyB-UNAP**

Nina Rumi, 21 de octubre de 2021

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;****Visto:**

El oficio N°113-2021-PCGT-UI-FFB-UNAP, presentado por la Q.F. Frida Enriqueta Sosa Amay, Dra., presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y Acta N°065-2021-CPGT/UI-FFyB-UNAP;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante documento de visto, Q.F. Frida Enriqueta Sosa Amay, Dra., presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, solicita a este despacho Resolución Decanal Nombrar jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de Tesis intitulada "CARACTERIZACIÓN FISICOQUÍMICA Y CROMATOGRÁFICA DEL ACEITE ESENCIAL DE *Xylophia micans* R.E. Fries", presentada por el Ing. Cleto Jara Herrera, Mtro., asesor de los Tesistas Edgar Alcides Jara Souza y Jhordy Vela Villena;

Que, teniendo en cuenta que el Plan de Tesis se sustenta en lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, **con Resolución de Consejo Universitario N°101-2018-CU-UNAP-2018, de fecha 18 de octubre de 2018**, por lo que esta Decanatura considera procedente atender lo solicitado por la **presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica**;

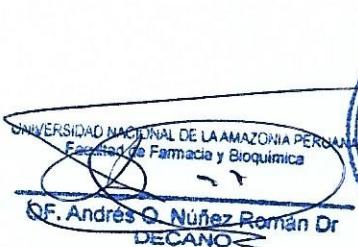
En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, y el Reglamento Vigente de Grados y Títulos;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-Nombrar** al jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de la Tesis intitulada "CARACTERIZACIÓN FISICOQUÍMICA Y CROMATOGRÁFICA DEL ACEITE ESENCIAL DE *Xylophia micans* R.E. Fries", quienes serán integrados por los docentes:

- Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra.	Presidente
- Q.F. CARLOS ADOLFO CONTRERAS LICETTI, Mtro.	Miembro
- Q.F. HENRY VLADIMIR DELGADO WONG.	Miembro

Regístrate, comuníquese y archívese.



Distrib: COGRAyTI, Jurados (3) Interesado (2), Asesor (1), Archivo.

AONR/mngd

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la Acreditación

Carretera Zungarococha – Nina Rumi

Correo electrónico: farmacia

San Juan – Loreto – Perú.

Celular N°942917936



UNIVERSIDAD

**LICENCIADA**

RESOLUCIÓN N°012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019